**COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**Informe de actividades 2020-2021**

**Mtro. Miguel Godínez Terríquez**

**Comisión de Participación Ciudadana**

Mtro. Miguel Godínez Terríquez

Consejero electoral presidente de la Comisión

Lic. Brenda Judith Serafín Morfín

Consejera electoral integrante

Mtro. Moisés Pérez Vega

Consejera electoral integrante

Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán

Secretario Técnico de Comisiones

|  |
| --- |
| **Índice**  |
|  |
| 1. Presentación.……………………………………………………………………………….………………………………………………1
 |
|  |
| 1. Marco normativo ...…………………………………………………………………………………………………………………….…... 2
 |
|  |
| 1. Comisión de Participación Ciudadana……………………………………………………………………………………………………. 3
	1. Atribuciones …………………………………………………………………………………………………………………………… 3
	2. Integración ...……………………………………………………………………………............................................................. 4-5
 |
| 1. Sesiones celebradas por la comisión……..……………………………………………………………………………………………… 6
	1. Sesiones Ordinarias .…………………………………………………………………………………………………………………. 6
	2. Sesión Extraordinaria…………………………………………………………………………………………………………………. 7
	3. Reporte de asistencia a las sesiones de la comisión …………………………………………………………………………...... 7
 |
|  |
| 1. Acuerdos, dictámenes e informes .……………………………………………………………………...……………………................ 8
	1. Acuerdos……………………………………………………………………………………………………………………………... 8-9
	2. Dictámenes…………………………………………………………………………………………………………………………….. 9
	3. Informes…………………………………………………………………………………………………………………………......9-47
 |
|  |
| 1. Acuerdos y dictámenes de la comisión turnados al Consejo General ……………………………………….…………….……48-49
 |
|  |
| 1. Seguimiento a la agenda de la comisión…………………………………………………………………………………………… 50-51
 |
|  |
| 1. Consideraciones finales …………………………………………………………………………………………………………………. 52
 |

**1. Presentación**

El presente informe, tiene como finalidad dar a conocer las actividades desarrolladas durante el periodo de octubre de 2020 a enero de 2022.

En este documento, que se pone a consideración del Consejo General, se listan el número de sesiones que llevó a cabo la Comisión de Participación Ciudadana[[1]](#footnote-1); el tipo de sesión, ordinaria o extraordinaria; las fechas en que tuvieron verificativo las sesiones; la asistencia a las sesiones de quienes integran dicha Comisión; los acuerdos pronunciados, los dictámenes y los informes recibidos y emitidos; entre otras cuestiones.

Al respecto, es importante mencionar que la información plasmada en este documento, se encuentra publicada en el portal de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por lo que puede ser consultada por toda aquella persona que tenga interés en conocer sobre las actividades desarrolladas por la Comisión durante el periodo que se informa.

El contenido del presente informe, resume el esfuerzo y el trabajo realizado durante un año, por la consejera electoral y por los consejeros electorales que integran la Comisión y el equipo de asesores de cada consejería.

Establecido lo anterior y, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32, numeral 1, fracción II, del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco[[2]](#footnote-2), la Comisión presenta al Consejo General de este organismo comicial, el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido de octubre de 2020 a enero de 2022.

**2. Marco normativo**

Las comisiones contribuyen al desempeño de las atribuciones del Consejo General y ejercen las facultades que les confiere el Código Electoral del Estado de Jalisco[[3]](#footnote-3), los acuerdos y resoluciones que emita el propio Consejo, se integran exclusivamente por consejeras y consejeros electorales designados por el Consejo General y podrán participar en ellas, con voz pero sin voto, los representantes de los partidos políticos.

Las comisiones contarán con un secretario técnico y la presidencia será rotativa en forma anual entre sus integrantes.

Ahora bien, en términos del artículo 136, numerales 2, 4 y 5 del Código, la Comisión se integra por tres consejeras y/o consejeros electorales que son designados por el Consejo General para un periodo de tres años y sus sesiones y procedimientos son determinados en el reglamento que al efecto apruebe el propio Consejo General.

La Comisión, funciona en forma permanente y tiene, entre otras, la atribución de emitir los acuerdos, dictámenes e informes, en cada uno de los asuntos que le sean encomendados.

Es importante destacar que, en cumplimiento al principio de máxima publicidad, la totalidad de las sesiones que celebró la Comisión, fueron transmitidas en el portal oficial de Internet del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. Además, cada una de las actas elaboradas y los acuerdos emitidos por la Comisión, también se encuentran publicados en la página de Internet del organismo electoral, garantizando así el derecho de acceso a la información de la ciudadanía.

**3. Comisión de Participación Ciudadana**

De acuerdo con el Código, el Consejo General es el órgano de dirección superior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar por el cumplimiento de los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad en sus actividades.

Con este propósito, el Consejo General del Instituto integra las comisiones permanentes y temporales que considera necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

* 1. **Atribuciones**

De conformidad con el artículo 46 del Reglamento Interior, la Comisión tiene las siguientes atribuciones:

* Proponer al Consejo General el Programa Permanente de Capacitación y Socialización de los mecanismos de participación ciudadana y popular.
* Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la socialización de los mecanismos de participación ciudadana y popular.
* Proponer al Consejo General los contenidos de materiales e instructivos en materia de participación social elaborados por el Instituto, así como de su actualización y constante mejora.
* Proponer al Consejo General el texto de la convocatoria para la integración de las instancias calificadoras.
* La consejera o consejero que presida la Comisión de Participación, representará al Instituto en el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.
* Las demás que le confiera el reglamento, el Consejo General, el Código, la Ley del Sistema de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco y, la normatividad aplicable.

**3.2. Integración**

El 08 de octubre de 2020, el Consejo General del Instituto celebró sesión extraordinaria en la que, entre otros acuerdos, emitió el identificado con la clave IEPC-ACG-032/2020[[4]](#footnote-4), mediante el cual aprobó la integración de la Comisión, la cual quedó conformada como se muestra a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| C:\Users\IEPC-USUARIO\Desktop\STC (cuarentena)\CIEE\2021 CIEE\WhatsApp Image 2021-10-01 at 9.33.46 PM.jpeg | C:\Users\Luis\Desktop\STC (cuarentena)\CPC\2021 CPC\12. Décima tercera ordinaria 23-12-2021 CPC (Miguel)\WhatsApp Image 2021-12-21 at 11.09.41 PM.jpeg | C:\Users\IEPC-USUARIO\Desktop\STC (cuarentena)\CIEE\2021 CIEE\WhatsApp Image 2021-10-01 at 9.33.22 PM.jpeg |
| **Brenda Judith Serafín Morfín**Consejera electoral integrante | **Miguel Godínez Terríquez**Consejero electoral presidente de la Comisión | **Moisés Pérez Vega**Consejero electoral integrante |

La consejera electoral Claudia Alejandra Vargas Bautista, se integró a la Comisión en virtud del acuerdo IEPC-ACG-331/2021, emitido por el Consejo General, en la sesión extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2021, en el que se aprobó la modificación temporal de las comisiones permanentes y temporales que integraba la consejera Brenda Judith Serafín Morfín, quien por haber asumido el cargo de consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se encuentra imposibilitada legalmente para integrar comisiones, ya que éstas se integran exclusivamente por consejeras y consejeros electorales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136, numeral 2, del Código Electoral del Estado de Jalisco.

En el acuerdo de mérito, se estableció que la nueva integración provisional de las comisiones permanentes de: educación cívica, de seguimiento al servicio profesional electoral nacional, de participación ciudadana; y, las temporales de: debates y, de informática y uso de tecnologías; sería hasta que concluyera el Proceso Electoral Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Así, el 25 de enero de 2022, en sesión extraordinaria, el Consejo General emitió el acuerdo IEPC-ACG-04/2022, mediante el cual aprobó que las comisiones regresaran a su integración original, ello ante la declaración formal de la conclusión del Proceso Electoral Extraordinario de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

**4. Sesiones celebradas por la Comisión**

En términos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Interior, las sesiones de las comisiones se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Sesiones del Consejo General.

Al respecto, el numeral 11 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, establece que las sesiones que celebre, en el caso la Comisión, pueden ser de carácter ordinario o extraordinario.

En ese sentido, durante el periodo que se informa, la Comisión celebró trece sesiones de carácter ordinario y una sesión extraordinaria.

**4.1. Sesiones Ordinarias**

Las trece sesiones ordinarias se llevaron a cabo en las siguientes fechas:

|  |  |
| --- | --- |
| **2020** | **2021** |
| **No** | **Fecha de celebración** | **No** | **Fecha de celebración** |
| 1 | 13 de octubre | 1 | 05 de enero  |
| 2 | 23 de octubre | 2 | 19 de febrero |
|  |  | 3 | 31 de marzo |
|  |  | 4 | 26 de abril |
|  |  | 5 | 10 de mayo |
|  |  | 6 | 25 de mayo |
|  |  | 7 | 19 de julio |
|  |  | 8 | 31 de agosto |
|  |  | 9 | 26 de octubre |
|  |  | 10 | 25 de noviembre |
|  |  | 11 | 23 de diciembre |

**4.2. Sesión Extraordinaria**

Adicionalmente, la Comisión celebró una sesión extraordinaria, la cual tuvo verificativo el 25 de enero de 2021.

**4.3. Reporte de asistencia a las sesiones de la Comisión**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Integrantes** | **Sesiones Ordinarias** | **Sesión extraordinaria**  |
| 13 oct 2020 | 23 oct 2020 | 05 ene 2021 | 19 feb 2021 | 31 mar 2021 | 26 abr 2021 | 10 may 2021 | 25 may2021 | 19 jul 2021 | 31 ago 2021 | 26 oct 2021 | 25 nov 2021 | 23 dic 2021 | 25 ene 2021 |
| Mtro. Miguel Godínez Terríquez |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Lic. Brenda Judith Serafín Morfín  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Dr. Moisés Pérez Vega |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Mtra. Claudia Alejandra Vargas Bautista |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Titular de la Secretaría Técnica de Comisiones |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Titular de la Dirección de Participación Ciudadana |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Representante del PAN |  |  |  | X |  | X | X |  |  |  |  |  | X | X |
| Representante del PRI |  | X | X |  | X |  |  |  |  |  |  |  | X | X |
| Representante del PRD | X | X | X |  |  | X |  | X | X | X |  | X | X | X |
| Representante del PVEM | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |  |  | X |
| Representante del PT |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  | X | X | X | X |
| Representante de MC |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Representante de MORENA | X | X |  | X |  | X | X | X | X | X | X |  |  |  |
| Representante de SOMOS |  |  | X |  | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Representante del PES | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X |
| Representante de HAGAMOS |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Representante de FUTURO |  |  |  |  |  |  | X | X | X |  | X | X | X |  |
| Representante de RSP | X | X |  |  |  |  | X |  | X | X | X | X | X |  |
| Representante de FxM | X | X | X |  |  |  | X |  | X |  | X | X | X |  |

**5. Acuerdos, dictámenes e informes**

En las sesiones celebradas durante el periodo que se informa, se emitieron cinco acuerdos, dos dictámenes, se recibieron nueve informes y, se emitió el presente informe.

**5.1. Acuerdos**

La Comisión, analizó, discutió y aprobó cinco acuerdos, que fueron propuestos por la Secretaría Técnica. A continuación, se muestra la sesión en la que fueron presentados y aprobados, así como el título respectivo:

| No. | Tipo de Sesión | Fecha | Acuerdo |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Segunda Ordinaria  | 23 octubre 2020 | **AC02/CPC/23-10-20:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2020 a septiembre de 2021. |
| 2 | Primera Extraordinaria  | 25 enero 2021 | **AC02/CPC/25-01-21:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la Estrategia Integral de Promoción de Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2020-2021, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. |
| 3 | Séptima Ordinaria  | 10 mayo 2021 | **AC02/CPC/10-05-21:** Acuerdo que emite la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa a los integrantes del Comité Evaluador del concurso Tik Tok 2021#VOTASEGURO. |
| 4 | Novena Ordinaria | 19 julio 2021 | **AC02/CPC/19-07-21:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la viabilidad de la consulta popular sobre el pacto fiscal solicitada por el gobernador del estado de Jalisco y el presupuesto para su organización y desarrollo. |
| 5 | Décima Tercera Ordinaria | 23 diciembre 2021 | **AC02/CPC-23-12-21:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se designa a las personas que integrarán el jurado evaluador del concurso de cartel “Consulta Popular Jalisco 2021.” |

**5.2. Dictámenes**

También a propuesta de la Secretaría Técnica, la Comisión analizó, discutió y aprobó dos dictámenes. A continuación, se indica la sesión en la que fueron presentados y aprobados, así como el título de cada uno:

| No. | Tipo de Sesión | Fecha | Dictamen |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | Primera Ordinaria | 13 octubre 2020 | **AC02/CPC/13-10-20:** Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, declare procedente la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por la agrupación denominada “AVANCEMOS”. |
| **AC03/CPC/13-10-20:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, declare improcedente la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por la organización de ciudadanos denominada “FUERZA”. |

**5.3. Informes**

En las sesiones ordinarias celebradas los días 23 de octubre del 2020, 5 de enero, 19 de febrero, 31 de marzo, 26 de abril, 25 de mayo, 31 de agosto, 26 de octubre, 25 de noviembre y 23 de diciembre de 2021, el maestro Carlos Javier Aguirre Arias, titular de la Dirección de Participación Ciudadana, presentó sendos informes a la Comisión, sobre las actividades realizadas en el área a su cargo, de los cuales se extrajeron los apuntes siguientes:

**Sesión del 23 de octubre de 2020**

**1. Solicitud de Mecanismos de Participación Ciudadana**

En cuanto a la solicitud de plebiscito de Zapopan, en julio de 2020 el Consejo General validó los requisitos y se remitió al Consejo Municipal para que estudie la procedencia. No hay respuesta del Consejo Municipal.

Respecto de solicitud de San Pedro Tlaquepaque, en septiembre 2020 el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, resolvió la improcedencia y revoca determinación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

En relación a la solicitud de Iniciativa Popular presentada por Hagamos, el Instituto Nacional Electoral notificó el resultado de la verificación de firmas y el cumplimiento de requisitos, por lo que, lo conducente será que el Consejo General remita la iniciativa al Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

**2. Procesos o Proyectos 2020**

**2.1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**

Se dio el seguimiento a las solicitudes de mecanismos para la integración de los respectivos acuerdos.

Se imprimió una Guía Ciudadana Para la Activación de Mecanismos de Participación Ciudadana y Popular en el Estado de Jalisco, que está en etapa de distribución y socialización en su versión digital. Se está distribuyendo en redes sociales y correos electrónicos la versión digital y, también en su versión impresa.

En cuanto a la socialización de mecanismos de participación ciudadana, de manera constante se actualiza el micrositio de participación ciudadana con la diferentes solicitudes y su trámite, se subió la guía ciudadana y todos los documentos que se generan en el área.

Se elaboró un guion, como lo dicta el Programa Operativo Anual, para realizar un video animado que explique los mecanismos de participación ciudadana de una manera más didáctica, al estilo de *Curiosamente.*

La plataforma digital dialoga Jalisco, utilizará el software libre *Digidem*, es una plataforma de deliberación digital donde la ciudadanía debate ciertos temas de manera digital.

Se realizó asesoría constante a ciudadanos sobre la activación de mecanismos de participación ciudadana.

Se está realizando análisis para acuerdo de suspensión de plazos en proceso electoral.

**2.2. Formación de Ciudadanía Activa**

Se realizaron diplomados de participación ciudadana. La dirección apoya a la coordinación académica del diplomado.

Se coadyuvó en la realización del Foro: El Futuro del Voto en América Latina, tenemos lista la convocatoria de debates y se invitará al Tribunal Electoral de Jalisco como organizador y, a la Sala Regional como invitado.

Se publicó la convocatoria de participación ciudadana y COVID, derivado de la pandemia, al igual que la plataforma para recabar apoyo ciudadano en línea. Este concurso lo que busca es reconocer acciones de participación ciudadana en el marco de la pandemia, y el 30 de octubre se darán a conocer las tres acciones que reconocerá el instituto electoral.

El Hackathón, es otro proyecto del programa y se está terminando la convocatoria. Lo que se busca con este concurso, es que la ciudadanía joven nos proponga acciones de tecnología social, innovadoras para socializar e implementar mejor los mecanismos de participación ciudadana, este es un proyecto que se está haciendo en conjunto con la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.

Las jornadas “Soy demócrata” o “Promotores de la democracia”, se realizaron en los centros CONALEP donde se difundió la participación ciudadana, con la idea de que los jóvenes liberaran su servicio social y prácticas profesionales, haciendo acciones de participación ciudadana.

**2.3. Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

En este proyecto donde el instituto se vincula con otras organizaciones para promover la participación ciudadana, la dirección tiene una participación activa en el Comité de Participación y Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil.

Se inició acercamiento con IDEA International, para establecer mecanismos de colaboración e intercambio en materia de participación ciudadana. Se exploró la idea de establecer un banco nacional de buenas prácticas en la materia, impulsado por el este instituto electoral.

Se trabaja de manera conjunta con la Red Académica de Gobierno Abierto, en un índice de participación ciudadana y, en seguimiento con el convenio, con el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, se desarrolló el Taller de Contraloría Social, el cual está disponible en línea y en el micrositio del instituto.

El Tablero Electoral del instituto electoral en la elección del 2018, concursó para la distinción de buenas prácticas de participación ciudadana 2020, sin que se haya logrado obtener tal distinción, sin embargo, el Observatorio Internacional de Democracia Participativa, difunde el Tablero Electoral en portugués, español y en inglés, en todos sus canales de comunicación, redes sociales y correo electrónico.

**2.4. Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

En cuanto al proyecto de Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero, se está coadyuvando con la Secretaría Ejecutiva y con la comisión especial, en el diseño de la Estrategia de Promoción del voto 2020-2021.

**2.5. Preparación de Actividades para el Proceso Electoral**

Se trabaja en conjunto con la Dirección de Educación Cívica para el contenido de la adenda de observadores electorales, así como para el contenido de nuestro Manual de Inducción.

Se buscan otros aliados estratégicos rumbo a la promoción de la participación ciudadana y del voto, en función del Programa Operativo Anual 2021, como *Social Tics,* que es una organización de la sociedad civil, de tecnología, para ver qué recomendaciones nos hace de accesibilidad y de datos abiertos, en el caso del Tablero Electoral.

Se trabajó en el diseño de contenidos para los programas de formación de ciudadanía digital, son esos programas que tenemos para el 2021 de prevención de las *fake news*, del uso de las redes sociales de manera democrática, también se está trabajando en la gestión y el diseño de contenido para el Centro de Capacitación en Materia Electoral en conjunto con la Secretaría de Educación.

**2.6. Actividades varias**

El Instituto Nacional Electoral, asignó a todos los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del instituto, como meta colectiva, realizar cursos de prevención de la violencia política en razón de género, el cual se está ejecutando.

**Sesión del 5 de enero de 2021**

**1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**

En conjunto con el Comité de Participación Social, se realizaron 8 cursos y charlas, con enfoque de prevención de corrupción, al Comité de Fomento de la Sociedad de las Organizaciones, sociedad civil y al gobierno de Guadalajara.

Se publicó el protocolo de asesoría y se está actualizando material de capacitación.

Se imprimieron 1,500 ejemplares de la Guía Ciudadana para la Activación de Mecanismos de Participación Ciudadana.

Se atendieron al 100% las tres solicitudes presentadas y las asesorías solicitadas.

Después de haber trabajado durante un año, junto con la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación y, con diferentes colectivos de personas con discapacidad, de comunidad lésbico-gay, de funcionarios de gobierno, especialistas en inclusión de las personas, se envió un Protocolo de Participación Ciudadana inclusiva.

También, se presentó la portada de la guía ciudadana, el material impreso, que se les envió a varias organizaciones, entre ellas a los representantes de los partidos políticos.

Así como la portada del Protocolo de Participación Ciudadana inclusiva, y un video sobre los mecanismos de participación.

**2. Formación de Ciudadanía Activa**

Se realizó un Diplomado Virtual en Participación Ciudadana con UDG-Virtual, y se admitieron a 67 estudiantes.

Las Jornadas “Promotores y Promotoras de la Democracia” que era un proyecto a realizar en CONALEP, se realizaron 20 jornadas, se recibieron 40 alumnos que liberarán su servicio social realizando 14 proyectos de participación ciudadana en su comunidad.

Se publicaron extractos de los proyectos de Participación Ciudadana y Covid en nuestro micrositio, fue un curso en línea a través de la plataforma *Google* *classroom* donde la ciudadanía puede estudiar cada uno de los mecanismos.

**3. Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

Se realizó vinculación con Organizaciones de Sociedad Civil a través del Comité de Fomento, se realizaron asesorías y se entregaron Guías Ciudadanas de Mecanismos.

Se firmó convenio con el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción.

Se inició vinculación con IDEA para intercambiar información e implementar proyecto de buenas prácticas nacionales en materia de participación ciudadana.

También se inició vinculación con el Secretariado de Gobierno Abierto.

**4. Vinculación con Jalisciense en el Extranjero**

Se realizaron 5 sesiones informativas con líderes y federaciones en seguimiento a la estrategia de promoción y vinculación para el voto de las y los jaliscienses en el extranjero.

Desde la dirección se propuso una acción de mejora en el sistema electrónico de votación para mexicanos en el extranjero.

También, se propusieron jornadas de visitas con bajo contacto a diez municipios, en seguimiento a estrategia de promoción y vinculación, para lo cual se imprimió material promocional.

**5. Preparación de Actividades para el Proceso Electoral**

Se realizó diagnóstico en línea y se diseñó propuesta de mejora del Tablero Electoral, se trabajó con la Dirección de Informática.

En el análisis y propuesta de mejora de Jornadas Voto Joven Informado, se realizó un diagnóstico en línea. Se tomó en consideración el *Focus Group* de Estudio de la Participación de la Juventud realizado por el Instituto Electoral de Querétaro, analizando propuesta de mejora.

Se propusieron 9 acciones de promoción del voto en el Programa Operativo Anual 2021, en el diseño de Plan General de Actividades para Promover la Participación Ciudadana en el Proceso Electoral.

Se tiene el primer borrador de la Estrategia Integral de Participación Ciudadana en el Proceso Electoral, trabajado con acciones de las direcciones de educación cívica, género y comunicación social. Se iniciaron trabajos de coordinación con el INE.

Se realizó un mapeo de secciones electorales con menor participación ciudadana.

**Sesión del 19 de febrero del 2021**

**1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**

En el programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, debido a la contingencia no se han realizado charlas sobre mecanismos en este año.

En el programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, hay un curso activo en *Google Classroom* al que pueden acceder desde el micrositio de la dirección participación ciudadana en el instituto, es un curso autogestivo para toda la ciudadanía que quiera cursarlo.

La socialización de mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación tradicionales e internet, hay una actualización constante del micrositio y difusión videos de mecanismos de participación ciudadana.

En la difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana, se entregaron 880 guías ciudadanas para la activación de mecanismos.

La plataforma dialoga Jalisco, donde se utilizará un *software* libre, todavía no se ha instalado la plataforma, está en trabajo de ajuste, por el área de informática.

El Protocolo de Participación Ciudadana Incluyente, está pendiente aprobación por el Consejo General, para después empezar una difusión. Se está trabajando en conjunto con la Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación.

**2. Formación de Ciudadanía Activa**

El concurso de Debate Universitario está programado para realizarse en octubre de 2021.

Se han llevado a cabo dos reuniones de trabajo con una red académica en la publicación del Índice de Participación Ciudadana en Jalisco. En el Gobierno Abierto ya se tiene definido el instrumento y se pretende aplicar en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Los cursos y diplomados del Centro de Capacitación en Materia Electoral, están en la última revisión de formatos para celebrar un convenio de colaboración con la Secretaría de Educación Jalisco.

Las jornadas promotores de la democracia, que son como las jornadas de voto joven informado en prepas y universidades, se darán en el siguiente semestre del año, igualmente las jornadas de participación ciudadana en tu colonia.

La incubadora de liderazgos jóvenes está programada en la segunda mitad del año 2021.

**3. Formación de Ciudadanía Digital**

Se propuso un proyecto que se llama Verificado Electoral, que busca verificar información que pudiera circular y de la cual la ciudadanía no estuviera segura de su veracidad, y desde la dirección pueda ser confirmada.

Las redes virtuales de participación informada, es un proyecto de canales de *WhatsApp* y *Telegram*, donde se les dio información a los jóvenes y a la ciudadanía en general, se inició el 8 de febrero, se empezó a difundir y ya se tienen 272 usuarios inscritos entre *WhatsApp* y *Telegram*, la meta eran 200.

**4. Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

Se trabajó la firma del convenio con la FEU y la Coparmex, para la promoción de la participación ciudadana**.**

Las instituciones aliadas del instituto electoral tienen una participación del 100% en las sesiones del Comité de Fomento, y aun no se ha instalado el Consejo Estatal de Participación Ciudadana**.**

**5. Promoción del Voto**

En el Tablero Electoral, el contenido ya está finalizado y se trabajó en conjunto con la Dirección de Informática**.**

Las Jornadas Voto Joven Informado y Vocero de la Democracia, dieron inicio el 8 de febrero vía ZOOM y se han atendido 65 centros educativos y más de 5,467 miembros de la comunidad estudiantil**.**

El *Podcast* ciudadano se trabajó en la programación del contenido durante todo el año, saliendo ya la primera edición.

Se realizó invitación a la mayoría de las cámaras empresariales y algunas organizaciones de la sociedad civil, para participar en una charla informativa sobre el proceso electoral donde se les realizará también la invitación formal, a que ellos se inscriban como observadores electorales. Se recibieron algunas respuestas como la COPARAMEX y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción que están en la disposición para presenciar estas sesiones informativas.

En el programa participación ciudadana en tu colonia, se diseñó la logística para ir a la mayoría de estas colonias con apoyo de los consejos distritales, la mayoría se concentra en la zona metropolitana y unas en Puerto Vallarta. Son más de 200 colonias las que se pretenden visitar, ahí la metodología de la visita es con perifoneo que sea de bajo contacto, siguiendo las medidas sanitarias y entregando el material promocional a las personas que viven en esas colonias, dándoles el mensaje de la importancia del voto, con un díptico, con alguna bolsa de tela, se está trabajo en este diseño del material promocional.

**6. Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

En el Tablero Electoral sobre diputaciones representación proporcional para votación desde el extranjero, se proyectó la idea de traducir las plataformas electorales al inglés**.**

Se hizo un tercer programa de acciones de seguimiento para cumplimiento de los derechos políticos de las y los jaliscienses en el extranjero, este es un proyecto para la segunda parte del año, para seguir dando acompañamiento y continuidad a los jaliscienses en el extranjero.

**Sesión del 31 de marzo del 2021**

**1. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**

En el programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, el curso sigue activo en *Google Classroom* para la ciudadanía. A la fecha hay 8 personas que concluyeron el curso.

**2. Atención de Mecanismos de Participación Ciudadana**

Sigue pendiente el Plebiscito Zapopan, el 26 de marzo el Consejo Municipal sesionó, sin embargo no hubo quórum. El día 29 de marzo se instaló oficialmente el Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, está pendiente remitir iniciativa.

Se recibió una solicitud de consulta ciudadana, en consulta popular por parte del gobernador constitucional del estado que se estudiará en la sesión del Consejo General.

Sigue pendiente la difusión del Protocolo de Participación Ciudadana incluyente, que se trabajó en conjunto con la Dirección de igualdad de Género y No Discriminación, se planea realizar un evento de presentación de este protocolo.

**3. Formación de Ciudadanía Digital**

El Verificado Electoral, es una herramienta en proceso de diseño para que ciudadanía envíe información dudosa y desde la dirección pueda ser confirmada, será a través de *WhatsApp*.

Para prevenir las *Fake News* exclusivamente en materia electoral, todo lo que tendrá que ver con la instalación de casillas, el uso de lápiz, toda la información que circula sobre la pandemia y las elecciones, tendremos este canal, ya se diseñó un material pedagógico que se alojará en la página, para que la ciudadanía pueda prevenir las *Fake News*. También se está trabajando en una guía para el uso democrático de redes.

En redes virtuales de participación informada, hay 485 usuarios dados de alta hasta la fecha. (Meta 200).

**4. Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

Se firmó convenio de colaboración con FEU, COPARMEX y CMIC Jalisco.

Se firmará convenio con el Instituto de Información, Estadística y Geográfica.

La participación con instituciones aliadas se ha realizado al 100% en sesiones del Comité de Fomento, y en reunión de trabajo del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

**5. Promoción del Voto**

En el Tablero Electoral se estuvo trabajando detalles de contenido, y la estrategia para socializar con partidos políticos y candidaturas independientes para el llenado de propuestas, mediante el formulario en línea o a través de formatos en datos abiertos.

En las Jornadas Voto Joven Informado y Vocero de la Democracia, se han atendido 92 centros educativos y más de 18,010 miembros de la comunidad estudiantil.

Respecto al voto incluyente está en proceso de articulación estrategia con CIDES y DIF.

El programa de *Podcast* ciudadano, se han emitido 4 programas, ya está en un canal de *Spotify*, se está siguiendo en las redes, y la idea es que cada 15 días salga un episodio nuevo.

Está lista para ser aprobada la convocatoria del concurso *TikTok* ciudadano para promover el voto. Los premios que se proponen dar son: siete mil, cinco mil y tres mil pesos a los ganadores. Hay unos criterios de evaluación que serán la legalidad, que cumplan con la convocatoria, la creatividad y la estética.

El programa de participación ciudadana de tu colonia, se diseñó toda la logística para entregar material promocional en las colonias de más baja participación, ya tenemos un calendario de 37 visitas a las colonias.

**Sesión del 26 de abril del 2021**

**1. Tablero Electoral**

El iniciar sesión en el Tablero Electoral, lo primero que verán será un recordatorio de que el tablero es una herramienta cuyo objetivo principal consiste en otorgar a la ciudadanía la información necesaria para emitir un voto informado y, contribuye a empoderar a la ciudadanía para exigir el cumplimiento de las propuestas que hacen las candidaturas.

Se pueden encontrar tres apartados, la numeralia, Manual de Inducción y, delitos electorales. Si damos clic en delitos electorales se remite a la página de la fiscalía. En el Manual de Inducción, se remite al Manual de Inducción; y en numeralia, remite a una numeralia que se trabajó en forma exclusiva para este Tablero Electoral.

El anteproyecto de presupuesto del instituto en este proceso electoral, los topes de gastos de campaña por municipio, por distrito y la distribución del financiamiento público de los partidos, siguió siendo un modelo del Instituto Nacional Electoral, como ellos presentan la numeralia electoral de todos los estados.

Se tuvo un apartado de promoción sobre la urna electrónica, se recordó que se instalarían urnas electrónicas en esta elección, en este apartado se encontraba el decálogo sobre el voto responsable en la casilla y sobre cómo sería el procedimiento el día de la jornada electoral.

Al final, venían cuatro apartados que hablaban sobre violencia política. En “ubicasillas”, una vez aprobado por las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral, alojará información genérica sobre la credencial para votar y sobre el voto en el extranjero.

En cuanto al calendario electoral, se pueden encontrar los videos de las sesiones del Consejo General, información particular que distribuye el instituto a través de sus redes sociales, la aplicación de exámenes de CAES, jornadas del voto joven informado y los debates entre candidaturas.

El equipo del Tablero Electoral hizo una curaduría de las plataformas, clasificando la información en diez temas, que son los contenidos en el código electoral respecto a debates, ese fue el criterio que tomamos y agregamos el tema de juventudes.

La ciudadanía podrá descargar algunos datos generales del partido, como sus redes sociales, su dirigente estatal, gasto público, transparencia, rendición de cuentas, etcétera. Destacando que, se puede subrayar, copiar y pegar para fines académicos y periodísticos.

En el espacio de candidaturas, se encontrará la información de las candidaturas de cada una de las elecciones, aquí aparecerá un listado por distrito y por municipio y se presentará el listado de tres maneras distintas, esto es para que la ciudadanía y medios de comunicación puedan tener tres insumos distintos.

Otra opción que se ofrecerá es, descargar el *Excel* de todas las candidaturas por distritos y por municipios. En la parte inferior se contiene una reflexión sobre por qué conocer las funciones de los cargos y se explica en un acordeón las facultades de los ayuntamientos, las diputaciones locales y las regidurías, para que la gente conozca por qué es importante votar.

Estuvieron los debates que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, para tener informada a la ciudadanía.

En la parte de ubica tu casilla, estará el contenido y en geografía electoral, la ciudadanía podrá enlazarse a la cartografía electoral estatal y a la cartografía federal electoral.

En cuanto al voto de los jaliscienses en el extranjero, se da una breve explicación sobre cómo podrán votar en el extranjero, por candidaturas de diputaciones de representación proporcional.

En violencia política en razón de género, se encuentra una explicación general sobre la violencia política, dos videos que el instituto electoral hizo en animación y, al final, viene el formato 3 de 3 que firmaron las candidaturas.

**2. Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana**

Se realizó una clase abierta con alumnos del ITESO, donde participaron alrededor de 25 estudiantes. El video se difundirá a la comunidad universitaria del ITESO.

Respecto al curso de Mecanismos de participación Ciudadana, 11 personas concluyeron el curso de manera autogestiva.

En cuanto a la atención a la solicitud de los mecanismos de participación ciudadana, el Plebiscito de Zapopan, se recibió en Oficialía de Partes una notificación del Consejo Municipal de Zapopan donde informó que había sesionado el 1° de abril y que había declarado improcedente la solicitud de Plebiscito, remitiendo a un acta circunstanciada, de la cual no se advierten las razones y las motivaciones de la improcedencia, solo se desprende que se dio cuenta del acuerdo, que se levantó la votación y por unanimidad fue declarado improcedente.

En el oficio solicitan la intervención del instituto para notificar el referido acuerdo al ciudadano solicitante.

En cuanto a las solicitudes pendientes de la Consulta Popular presentada por el gobernador del estado e iniciativa ciudadana presentada por una ciudadana en materia de designaciones públicas, ambas se remitieron al consejo estatal, el cual ya dio cuenta de ellas en su última sesión y, notificó que el día 5 de mayo sesionarán para estudiar y declarar la procedencia o improcedencia de dichas solicitudes.

**3. Formación de Ciudadanía Digital**

La ciudadanía nos preguntó sobre ciertas notas, temas sobre las campañas, sobre la jornada electoral y la pandemia, nosotros verificamos con la información oficial que tenía el instituto y se atendieron en tres semanas, 92 consultas ciudadanas.

En cuanto a las redes virtuales de participación informada, que son los canales de *WhatsApp* y *Telegram*, se tenían a la fecha 456 usuarios activos, que recibieron información oficial del instituto en estos canales y a los cuales, se les solicitó que las replicaran, las enviaran a sus redes de contactos.

**4. Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

Se firmó el convenio de colaboración con el Instituto de Información, Estadística y Geografía en el Estado de Jalisco; dicho convenio ya tiene algunas actividades, entre ellas el Tablero Electoral.

Cuando se despliegue cada municipio, encontrarán una carpeta, ahí van a encontrar el estado de información sociodemográfica y económica. Otro insumo que tendrá la ciudadanía para poder comparar la propuesta que haga la candidatura si tiene sentido con la realidad y la información, y esta información la proporcionará el IIEG.

En relación con los debates, la ciudadanía puede conocer cuál es el estado de estos temas que se van a debatir y comparen si las propuestas son apegadas a la realidad. Se trabajará en la segunda parte del año en el diseño de una encuesta estatal de Cultura Cívica con el IIEG.

**5. Promoción del Voto**

En cuanto a las “Jornadas Voto Joven Informado”, se habían atendido 103 centros educativos y de manera virtual 19,000 miembros de la comunidad estudiantil, que se han conectado a nuestras charlas de *ZOOM*.

La movilización del voto incluyente, fue un programa para movilizar a las personas con discapacidad. Se exploró el diseño de la metodología, sobre todo la viabilidad.

En el *Podcast* ciudadano, se han publicado 5 episodios con diferentes temáticas.

Sobre los observadores electorales, se realizaron convenios con organizaciones de la sociedad civil y cámaras empresariales, se realizaron cuatro charlas con estas organizaciones y se han agendado siete más.

En el Concurso de *Tik Tok* ciudadano, se publicó en la convocatoria la fecha límite para recibir vídeos, esta convocatoria es el 9 de mayo.

De la participación ciudadana en tu colonia, se realizaron 13 brigadas en las colonias de más baja participación, el objetivo fue visitar de 5 hasta 10 secciones según fuera la extensión. Se habían visitado 100 seccionales y se entregaron 14,000 piezas de material promocional, desde el 4 de abril en que iniciaron estas brigadas.

**Sesión del 25 de mayo de 2021**

1. **Gestión de mecanismos de Participación Ciudadana**

En el programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, se tuvieron dos sesiones con alumnos del ITESO, y una sesión con el voluntariado “Estamos Contigo”, que es una organización de la sociedad civil.

En el curso activo en *Google Classroom*, a la fecha se han recibido 13 personas que concluyeron el curso.

Atención de Mecanismos de Participación Ciudadana.

En cuanto al Plebiscito de Zapopan, el consejo municipal sesionó y lo declaró improcedente.

En cuanto al Consejo Estatal de Participación Ciudadana, declaró la procedencia de la consulta popular solicitada por el gobernador y solicita al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco estudiar la viabilidad de la misma y elaborar el presupuesto, en lo cual se trabaja en la dirección.

1. **Formación de Ciudadanía Activa**

Todas estas actividades están contempladas para la segunda parte del año, después del proceso electoral, la única que se le está dando seguimiento, es la revisión de los formatos y convenios sobre el Centro de Capacitación en Materia Electoral con la Secretaría de Educación Jalisco.

1. **Formación de Ciudadanía Digital**

Se implementó un proyecto de verificado electoral, donde la ciudadanía pregunta sobre posibles noticias falsas en *WhatsApp*. Se han atendido 100 consultas en este canal de *WhatsApp* sobre información electoral. Se diseñó el material pedagógico para la prevención de *Fake News*. Se publicó la guía para un uso democrático de redes sociales y un micrositio de información ciudadanía digital.

En cuanto a las redes virtuales de participación informada, se tienen a la fecha 429 usuarios activos en *WhatsApp* y en *Telegram*, que reciben diario información que emite el instituto electoral.

Se lanzará un Post en redes sociales, en donde se invitará a la ciudadanía a escribir al *WhatsApp* con su municipio y en respuesta se le enviará la información del Tablero Electoral con candidaturas y las propuestas que nos hayan remitido los partidos.

1. **Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

En atención al comité de fomento y al consejo estatal de participación ciudadana y la implementación, trabajo y materialización de los convenios que ya firmamos con la FEU, con COPARMEX, con CEMIG Jalisco, con el Instituto de Información, Estadística y Geográfica de Jalisco. Todas estas instituciones tienen un banner del Tablero Electoral en su página web.

1. **Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

Se realizó un apartado en el Tablero Electoral con información clasificada sobre el voto desde el extranjero, los nacidos jaliscienses que viven en el extranjero pueden consultar las candidaturas de representación proporcional y las plataformas electorales para emitir un voto más informado desde el extranjero.

1. **Promoción del Voto**

El Tablero Electoral es de acceso público, se encuentra en la etapa en la que los partidos remiten sus propuestas y se publican en el Tablero Electoral, por lo que está en constante actualización la información de las candidaturas.

En las jornadas de voto joven informado, se tuvo presencia en 105 centros educativos realizando 313 sesiones y atendiendo a 20,268 miembros de la comunidad estudiantil.

Sobre el *Podcast* ciudadano se han publicado 9 episodios.

En las brigadas de participación ciudadana, se han visitado 100 secciones y se han entregado 32 mil piezas de material promocional.

1. **Movilización del Voto Incluyente**

Sobre la movilización del voto incluyente y para atender a las personas con discapacidad el día de la jornada, se está proponiendo una línea de atención en *WhatsApp* y telefónica donde pudieran resolver dudas de las personas con discapacidad en relación al voto.

El concurso de '*Tik Tok*', se cerró la convocatoria y se tiene a los ganadores. Se recibieron 65 participaciones, 50 de ellas fueron en los términos de la convocatoria, y fuera de tiempo 39 vídeos.

**Sesión del 31 de agosto de 2021**

1. **Gestión de mecanismos de Participación Ciudadana**

Se realizaron 8 sesiones de capacitación sobre los mecanismos de participación ciudadana, con el voluntariado “Estamos Contigo”, impactando casi 1,600 participantes. Estas sesiones fueron virtuales y, se está diseñando un taller de mecanismos de participación ciudadana con organizaciones de la sociedad civil, este taller se pretende impartir en octubre.

Se está trabajando en el contenido de un material didáctico para promover el voto

La dirección elaboró una serie de entrevistas con primeros votantes, en un programa compartido con la Federación de Estudiantes Universitarios para que las y los jóvenes que votan por primera vez puedan tener material didáctico de apoyo.

1. **Atención de Mecanismos de Participación Ciudadana**

En cuanto a la solicitud de consulta popular presentada por el gobernador del estado, el consejo estatal pidió estudiar la viabilidad de la misma y revisar el proyecto de presupuesto en cuanto se proponen nuevas fechas para realizarse, en las dos últimas semanas de noviembre, en diciembre y se propone una nueva pregunta.

Se rediseñó la propuesta de presupuesto haciendo un cálculo sobre el universo total de votantes que pudiera tener la consulta popular, esto mediante una consulta informal que se hizo al Sistema de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (SPINNA), donde de manera informal se establece una fecha, una edad mínima los diez años; decisión que tomará el Consejo General en la metodología y lineamientos y convocatoria de la consulta, pero para hacer una proyección del universo de población garantizando el 33%, se toma a mayores de 10 años con el criterio de que es a esa edad donde en el programa educativo los niños entienden sobre educación, sobre democracia y sobre ciudadanía.

1. **Formación de Ciudadanía Activa**

El Diplomado en Participación Ciudadana está en la etapa final del diseño de la convocatoria, una vez que se termine el diseño y se pulan algunos detalles con el sistema de universidad virtual de la Universidad de Guadalajara, se publicará la convocatoria.

1. **Formación de Ciudadanía Digital**

Se organizó un foro sobre consultas populares conmemorando Día la Participación Ciudadana, y se está colaborando también con el gobierno municipal de Zapopan en la organización de un Foro de buenas prácticas de participación ciudadana que se llevará a cabo en el Centro Cultural Constitución, en dos días. En el primer día se abordarán mecanismos de participación en proyectos de participación ciudad de los niños, niñas y adolescentes; y, el segundo día, sobre prácticas y mecanismos de democracia directa activados a nivel local.

El concurso de debate universitario, tenemos la convocatoria lista para publicarse, solo faltan algunos detalles sobre las fechas y los invitados.

En cuanto a las jornadas de Promotores de la Democracia, en escuelas de educación media-superior, se pretendía que en este segundo semestre fuéramos a las prepas y universidades a promover los mecanismos de participación ciudadana, sin embargo con el latente proyecto de la consulta popular se pretende esperar a que la implementación de la propia consulta nos permita ir a los centros de educación media superior a promover los mecanismos de participación ciudadana y además dar difusión a la consulta popular.

En cuanto a la Incubadora de Liderazgos Juveniles, se trabaja en la metodología de un proyecto hacia el inicio de 2022, para tener un programa más amplio de formación de liderazgos juveniles, que no sea sólo de 2 semanas, sino que sea un programa de varios meses donde se formen liderazgos juveniles.

En las redes virtuales de participación informadas, que son canales en *Telegram* y en *WhatsApp*, se tiene un promedio de 300 usuarios dados de alta, habiendo llegado a 500 usuarios después de las elecciones, en verificación de noticias o aclaración de dudas en materia electoral y de participación ciudadana.

1. **Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

En cuanto al convenio con el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción, se está trabajando en el diseño de material de capacitación (guías y material pedagógico), para la ciudadanía sobre casos prácticos de cómo activar mecanismos de participación ciudadana que pudieran prevenir posibles casos de corrupción.

Un proyecto que está pendiente es la participación del instituto electoral en el Secretariado Técnico de Gobierno Abierto, en este proyecto se propone que el instituto se incorpore al secretariado para este año. Es un proyecto que dura de septiembre a septiembre, donde el instituto aporte capacitación a los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, para que sean más participativos, para que promuevan más la activación de estos mecanismos de participación ciudadana, los conozcan y sean más abiertos hacia la implementación de estos mecanismos. Se propone que el instituto se pueda incorporar a este secretariado en una sesión que habrá el 20 de septiembre.

1. **Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

Se atendieron a 46 líderes en el grupo de *WhatsApp*; se realizaron 7 sesiones con 58 líderes, se visitaron 47 municipios expulsores, se entregaron dípticos en módulos de línea y sedes de telégrafo. Se hizo vinculación con la Universidad de Guadalajara, en Los Ángeles con diputaciones federales migrantes y con el CONACYT para que nos ayudarán a difundir. En el Tablero Electoral, se incluyó información focalizada para el voto desde el extranjero y, se hizo una sesión informativa sobre el Tablero Electoral.

Se está proyectando la realización de un foro para la última parte del año, donde se debatan la ampliación de derechos políticos de los migrantes y las medidas afirmativas que ha habido en otros estados y a nivel federal y, además, en esta plataforma que permitirá a los ciudadanos solicitar mecanismos de participación ciudadana a distancia, se contempla y se abre la posibilidad de que los jaliscienses que radican en el extranjero puedan activar una especie de mecanismo de participación ciudadana.

Cuando esté lista la plataforma, se propondrá hacer charlas de socialización con los líderes migrantes, para que puedan utilizarla y promover la activación de mecanismos de participación ciudadana.

1. **Promoción del Voto**

En cuanto al Tablero Electoral, se recibieron más de 350 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió al Tablero Electoral en medios de comunicación e instituciones aliadas.

En cuando a las jornadas voto joven informado, se conectaron alrededor 20,268 miembros de la comunidad estudiantil.

Se distribuyeron 80,000 cartas ciudadanas en domicilios de secciones de baja participación ciudadana.

**Sesión del 26 de octubre de 2021**

1. **Gestión de mecanismos de Participación Ciudadana**

Dentro del Programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, se realizaron dos sesiones: clase abierta con alumnos del ITESO sobre mecanismos y 8 sesiones con Voluntariado Estamos Contigo impactando casi 1600 participantes. Se impartirá taller con Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones dela Sociedad Civil a inicios de noviembre.

En el Programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, se encuentra activo el curso en *Google Classroom* para la ciudadanía. A la fecha ha habido 21 personas que concluyeron el curso.

Se socializan los mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación tradicionales e internet, a través de las actividades siguientes:

* Video de Mecanismos ha alcanzado 5,676 visualizaciones
* Difusión en redes sobre mecanismos
* Actualización de micrositio

Respecto a la difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana, se trabaja en un diseño de material para la reflexión sobre el primer voto.

La Plataforma "Dialoga Jalisco", se utilizará para la Consulta Popular.

Se atienden los mecanismos de participación ciudadana. Respecto al Plebiscito Zapopan, el Consejo sesionó y declaró improcedente dicho mecanismo; declaración que fue impugnada por el ciudadano promovente, a través del recurso de revisión.

El Consejo Estatal declaró procedente la solicitud de Consulta Popular se emitió convocatoria y aprobaron lineamientos. También, se declaró procedente iniciativa ciudadana 01/2020.

Se han realizado 7 asesorías personalizadas a ciudadanía y, se ha dado seguimiento y acompañamiento sobre la plataforma para activar mecanismos a distancia.

Se presentó el Protocolo de Participación Ciudadana Incluyente e inició su difusión.

1. **Formación de Ciudadanía Activa**

Inició la segunda generación del Diplomado en Participación Ciudadana, con 24 alumnos registrados.

El Instituto participará en el concurso nacional de Debate Universitario junto con IMJUVE.

Se presentó en el LID, el Índice de Participación Ciudadana Jalisco (IPCJ) y se está revisando los resultados de aplicación.

Se firmó convenio que da nacimiento a Centro de Capacitación en materia Electoral y Participación Ciudadana y está por publicarse el micrositio y primera convocatoria para cursos y diplomados.

A través de las Jornadas “Promotores de la democracia" se hará difusión de la Consulta Popular y Mecanismos de Participación Ciudadana de octubre a diciembre, en Escuelas de Media Superior

El proyecto de Tardes Ciudadanas, se alineará con el proyecto de participación ciudadana en tu colonia.

La Incubadora de liderazgos jóvenes, está trabajando la metodología para implementar en primer semestre de 2022.

1. **Formación de Ciudadanía Digital**

A través del proyecto de Verificado Electoral, se atienden dudas de *Fake News* a través de WhatsApp. Se han atendido 558 consultas. Asimismo, se ha publicado material para prevenirlas.

Dentro del Proyecto de Uso democrático de redes sociales, en el apartado de ciudadanía digital se publicó una Guía.

En el proyecto de Redes virtuales de participación informada, fueron 300 usuarios dados de alta hasta la fecha. (Meta

200). Se reactivarán con Consulta y Proceso Extraordinario.

1. **Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

En la Red por la Participación Ciudadana, se tiene una base de datos de 1704 contactos.

En el marco del proyecto de Firma de convenio con organizaciones o instituciones afines a la promoción de la participación ciudadana, se firmaron convenios de colaboración con FEU, COPARMEX, CMIC Jalisco e IIEG.

Se ha participado en el 100% de sesiones del Comité de Fomento (Banco de Buenas Prácticas, Comunicación) y seguimiento a trabajos del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento al convenio con el IIEG, en lo que respecta a la Plataforma de datos electorales y Encuesta Estatal de Cultura Cívica; así como al convenio con el Comité de Participación Social: se presentó material pedagógico de Mecanismos de Participación Ciudadana, con enfoque de prevención de corrupción.

El 20 de septiembre, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, se incorporó al secretariado de gobierno abierto..

1. **Promoción del Voto**

En el Tablero Electoral, se recibieron más de 1500 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió en sitios de medios y aliados.

En las Jornadas Voto Joven Informado y vocero de la democracia, se atendieron 105 centros educativos en 313 sesiones y

20268 miembros de la comunidad estudiantil.

Se distribuyeron 80 mil cartas en domicilios de baja participación en Jalisco.

Movilizar el voto incluyente, Se atendieron dudas en *WhatsApp*.

Se han publicado 14 episodios del *Podcast* ciudadano.

Observadores electorales (OSC y Cámaras), Se realizaron18 sesiones y se atendieron a 1891 miembros de OSC y Cámaras.

Convenio de promoción del voto.

En el concurso *Tik Tok* ciudadano, terminó convocatoria y se nombran ganadores. Se recibieron 65 participaciones. 50 en los términos de la Convocatoria. Fuera de tiempo 39 videos.

En el proyecto de Participación Ciudadana en tu colonia, se realizaron 37 brigadas en 17 municipios (73.54% de población), visitando 238 secciones y distribuyeron 43 mil piezas de material promocional.

Dentro delas acciones de formación de ciudadana digital para promover el voto: Verificado Electoral y *Fake News*. Se atendieron 558 consultas en *WhatsApp*.

1. **Vinculación con jaliscienses en el Extranjero**

Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero:

 Se atendió 46 líderes vía *Whatsapp*

- Se realizaron 7 sesiones con 58 líderes

- Se visitaron 47 municipios expulsores entregando 2 mil piezas de material promocional

- Se entregaron 1500 dípticos en módulos del INE y en sedes de Telégrafos de México

- Se hizo vinculación con Instituciones: UDGLA, Diputaciones Federales, CONACYT

Apartado en Tablero Electoral sobre Diputaciones RP para votación desde el extranjero:

* Se realizó apartado del Tablero Electoral con información clasificada sobre el voto desde el extranjero
* Sesión informativa sobre el Tablero Electoral

Acciones de seguimiento para cumplimiento de los derechos políticos de las y los jaliscienses en el extranjero:

* Proyecto de foro
* Participación en plataforma de recabar apoyo ciudadano
* Visita a feria de Jalisco en USA para promoción de credencialización

**Actividades de los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional**

1. Meta sobre promoción del voto cumplida
2. Cursos de inducción nuevos miembros
3. Nuevas metas: promoción de la Consulta Infantil y Juvenil, y Violencia Política en Razón de Género

**Sesión del 25 de noviembre de 2021**

1. **Gestión de mecanismos de Participación Ciudadana**

En el Programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, se realizaron dos sesiones: clase abierta con alumnos del ITESO sobre mecanismos y 8 sesiones con Voluntariado Estamos Contigo, impactando casi 1,600 participantes. También, se impartirá taller con el Comité de Fomento y Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, a inicios de noviembre.

En el Programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, se mantiene activo en *Google Classroom,* el curso para la ciudadanía. A la fecha ha habido 21 personas que concluyeron el curso.

Para socializar los mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación tradicionales e internet, se difunde un video de Mecanismos, el cual ha alcanzado 5,676 visualizaciones, también se hace la difusión en redes sociales y se actualizó el micrositio.

Para difundir material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana, e está trabajando en el diseño de material para la reflexión sobre el primer voto, microcuentos titulados “Déjame contarte…”.

La Plataforma "Dialoga Jalisco”, se sigue usando para la Consulta Popular.

Con relación a la atención de mecanismos de participación ciudadana, el Consejo de Participación Ciudadana de Zapopan, sesionó y declaró improcedente el Plebiscito; determinación en contra de la cual el ciudadano promovente presentó recurso de revisión.

El Consejo Estatal declaró procedente la solicitud de Consulta Popular, se emitió convocatoria y aprobaron lineamientos. También declaró procedente iniciativa ciudadana 01/2020.

De igual forma, se han realizado 7 asesorías personalizadas a ciudadanía. Se ha dado seguimiento y acompañamiento sobre la plataforma para activar mecanismos a distancia.

Se presentó el Protocolo de Participación Ciudadana Incluyente e inició su difusión.

1. **Formación de Ciudadanía Activa**

Ya inició segunda generación del Diplomado en Participación Ciudadana con 24 alumnos registrados.

Se colabora en la organización de foros y diálogos. Colaboración LID. Foro Día de la Participación Ciudadana. Foro Zapopan-IEPC Jalisco.

Se participará en concurso nacional en junto con IMJUVE.

Publicación del Índice de Participación Ciudadana Jalisco (IPCJ). Se presentó en LID y se está revisando los resultados de aplicación.

Se firmó convenio que da nacimiento al Centro de Capacitación en materia electoral y participación ciudadana y está por publicarse el micrositio y la primera convocatoria para cursos y diplomados.

El objetivo de este Centro, es ofrecer un referente conceptual y contextual a nivel global de las problemáticas asociadas a la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMG), información básica para su identificación a través de casos, así como conocer los alcances legales de la VPMG y las herramientas jurídicas a través de las cuales se puedan denunciar conductas de violencia.

A través de las Jornadas "Promotores de la democracia" en Escuelas de Media Superior, se hará difusión de la Consulta Popular y de los Mecanismos de Participación Ciudadana, en los meses de octubre a diciembre.

En las Jornadas "Participación Ciudadana en tu colonia", se está trabajando en el diseño de metodología y se visitó la colonia de San Andrés para socializar mecanismos de participación ciudadana.

El Proyecto de “Tardes ciudadanas”, se alineará con el proyecto de participación ciudadana en tu colonia.

En el marco de la “Incubadora de liderazgos jóvenes”, se está trabajando la metodología para implementar en primer semestre en el 2022.

1. **Formación de Ciudadanía Digital**

En el Proyecto “Verificado Electoral”, se atienden dudas de *Fake News* a través de *WhatsApp*. Se han atendido 558 consultas.

Se ha publicado material para la prevención de *Fake News*.

Dentro del proyecto de “Uso democrático de redes sociales”, se publicó la Guía en el apartado de ciudadanía digital.

En el marco del proyecto de “Redes virtuales de participación informada”, hasta la fecha se han dado de alta 300 usuarios. La meta era de 200. Este proyecto, se reactivará con Consulta y Proceso Extraordinario.

1. **Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana**

En la Red por la Participación Ciudadana, se tiene una base de datos de 1704 contactos.

Con relación al proyecto de “Participación con instituciones aliadas”, se ha participado el 100% en sesiones del Comité de Fomento (Banco de Buenas Prácticas, Comunicación) y seguimiento a trabajos del Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza del Estado de Jalisco.

Se da seguimiento al convenio IIEG: Plataforma de datos electorales y Encuesta Estatal de Cultura Cívica.

De igual forma, se da seguimiento convenio CPS: se presentó material pedagógico de MPC, con enfoque de prevención de corrupción.

El IEPC se incorporó al secretariado de gobierno abierto el 20 de septiembre.

1. **Promoción del Voto**

En el Tablero Electoral, se recibieron más de 1,500 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió en sitios de medios y aliados.

En el proyecto de Jornadas Voto Joven Informado y vocero de la democracia, se atendieron 105 centros educativos en 313 sesiones y 20268 miembros de la comunidad estudiantil.

Se distribuyeron 80 mil cartas en domicilios de baja participación en Jalisco.

En el marco del proyecto para movilizar el voto incluyente, se atendieron dudas en *WhatsApp*.

En el *Podcast* ciudadano, se han publicado 14 episodios.

Se realizaron18 sesiones y se atendieron a 1,891 miembros de las Organizaciones dela Sociedad Civil y Cámaras.

En el concurso de *Tik Tok* ciudadano, ya terminó convocatoria y se nombran ganadores. Se recibieron 65 participaciones. 50 en los términos de la Convocatoria. Fuera de tiempo 39 videos.

Se realizaron 37 brigadas en 17 municipios (73.54% de población), visitando 238 secciones y se distribuyeron 43 mil piezas de material promocional, en el marco del proyecto de Participación Ciudadana en tu Colonia.

Como acciones de formación de ciudadana digital para promover el voto, se atendieron 558 consultas en *WhatsApp*, en el proyecto Verificado Electoral y *Fake News*.

1. **Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

Las actividades que se realizaron en el marco del proyecto de Socialización del voto de las y los jaliscienses desde el extranjero, fueron: se atendió a 46 líderes vía *Whatsapp*; se realizaron 7 sesiones con 58 líderes; se visitaron 47 municipios expulsores entregando 2 mil piezas de material promocional; se entregaron 1500 dípticos en módulos del INE y en sedes de Telégrafos de México; se hizo vinculación con Instituciones: UDGLA, Diputaciones Federales, CONACYT.

Se realizó un apartado en el Tablero Electoral con información clasificada sobre el voto desde el extranjero y se llevó a cabo una sesión informativa sobre el Tablero Electoral.

Dentro de las acciones de seguimiento para el cumplimiento de los derechos políticos de las y los jaliscienses en el extranjero, existe el proyecto de un foro; se participa en la plataforma de recabar apoyo ciudadano; y se realizó una visita a la Feria de Jalisco en Estados Unidos de Norteamérica para promoción de credencialización.

**Actividades de los miembros del SPEN**

Los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional, desarrollaron actividades para cumplir con las Metas sobre promoción del Voto y cursos de inducción para nuevos miembros; y se implementaron nuevas Metas: Promoción de la Consulta Infantil y Juvenil; y Violencia Política en Razón de Género.

**Sesión del 23 de diciembre de 2021**

**1. Gestión de mecanismos de Participación Ciudadana**

Dentro del programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, se realizaron dos sesiones: clase abierta con alumnos del ITESO sobre mecanismos y 8 sesiones con Voluntariado Estamos Contigo, impactando casi 1,600 participantes. Asesoría en sesión de RIG

En el programa de capacitación en línea sobre mecanismos de participación ciudadana, se encuentra el curso activo en *Google Classroom* para la ciudadanía. A la fecha 36 personas concluyeron el curso.

Para la socialización de mecanismos de participación ciudadana en medios de comunicación tradicionales e internet, se llevan a cabo las siguientes acciones: video de mecanismos (7,124 visualizaciones); difusión en redes sobre mecanismos; y actualización de micrositio.

Para la difusión de material didáctico sobre mecanismos de participación ciudadana, se está diseñando material para la reflexión sobre el primer voto, microcuentos titulados “Déjame contarte…”

La Plataforma “Dialoga Jalisco”, se utilizará para la Consulta Popular.

Respecto a la atención de mecanismos de participación ciudadana, se encuentra pendiente el Plebiscito Zapopan, Iniciativa Ciudadana y Consulta Popular.

Se ha realizado asesoría a ciudadano Mack Donald Ibarra sobre la revocación de mandato

Se ha dado seguimiento y acompañamiento sobre la plataforma para activar mecanismos a distancia

También, se presentó el Protocolo de Participación Ciudadana Incluyente e inició su difusión.

Para promover la participación en la Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal, se pautaron cuarenta y dos impactos en tiempos de radio y televisión, en spots; se llevaron a cabo ocho mesas de deliberación; seis transmitidas en canal 7; dos transmitidas en canal 44, se transmitió en dieciocho ocasiones por televisión abierta, con un alcance no solo en todo el estado, sino fuera de este.

Hicimos jornadas universitarias en 37 centros educativos, en unas fechas muy complicadas porque eran los cierres de semestre, diciembre, impactando aproximadamente a 3,400 alumnos.

Nuestras brigadas de promoción visitaron las 12 regiones del estado, visitando 34 municipios, los municipios de más alta densidad poblacional y se realizaron 5 videos informativos en su versión larga para redes sociales y su versión corta para la pauta en radio y televisión, utilizando a los personajes de “Conchita Popular” y “Paco Fiscal”

Se entregaron 25,000 dípticos; 10,000 posters; 30,000 calcas; 15,000 pines, se realizaron 3 *Podcast*. Se atendieron 120 consultas en *WhatsApp* relacionadas con la Consulta Popular y además se realizaron 4 charlas informativas con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, la Cámara Mexicana de la Industria para la Construcción, entre otras.

Se participó en la capacitación a los funcionarios; en el micrositio había 20,000 visitas.

En el micrositio tuvimos la respuesta de 6 instituciones educativas o de especialistas, como el Colegio Estatal de Politólogos que nos compartieron su visión, sus opiniones imparciales y apegadas a la ciencia sobre el pacto fiscal y sobre esta consulta, aportando desde el instituto los máximos elementos posibles para elevar el nivel de deliberación pública sobre la Consulta Popular.

**2. Formación de Ciudadanía Activa**

El Diplomado en Participación Ciudadana, inició la segunda generación, con 24 alumnos registrados e inició módulo 3.

Se colaboró en la organización de foros y diálogos siguientes: LID, Foro Día de la Participación Ciudadana y, Foro Zapopan-IEPC Jalisco.

En el concurso de Debate Universitario, se participará en concurso nacional en junto con IMJUVE

Se presentó en LID, el Índice de Participación Ciudadana Jalisco (IPCJ) y se está revisando los resultados de aplicación.

En el Centro de Capacitación en Materia Electoral y de Participación Ciudadana, se terminó el primer curso y continúan trámites administrativos.

A través de las Jornadas "Promotores de la democracia" en Escuelas de Media Superior, se hará difusión de la Consulta Popular y Mecanismos de Participación Ciudadana de octubre a diciembre.

En el proyecto de Jornadas: “Participación Ciudadana en tu Colonia”, se está diseñando la metodología y se visitó a colonia de San Andrés para socializar mecanismos.

El proyecto “Tardes Ciudadanas”, se alineará con el proyecto de participación ciudadana en tu colonia.

Respecto a la Incubadora de liderazgos jóvenes, se está trabajando la metodología para implementarla en primer semestre de 2022.

El Centro de Estudios e Investigación “Irene Robledo”, concluyó el primer curso en 5 sesiones, con 25 personas inscritas y, solo 19 egresados.

**3. Formación de Ciudadanía Digital**

A través de *WhatsApp* y del proyecto Verificado Electoral se han atendido más de 700 consultas, sobre dudas de *Fake News*. Asimismo, se publicó material para prevenirlas.

Las redes virtuales de participación informada, cuenta con 300 usuarios dados de alta.

1. **Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana.**

 En la red de Participación Ciudadana, se tiene una base de datos de 1,704 contactos.

Se firmaron convenios de colaboración con FEU, COPARMEX, CMIC Jalisco e IIEG y, se da seguimiento a los convenios celebrados con el IIEG: Plataforma de datos electorales y Encuesta Estatal de Cultura Cívica; y con el CPS: se presentó material pedagógico de Mecanismos de Participación Ciudadana con enfoque de prevención de corrupción.

Se participó en la sesión ordinaria del Comité de Fomento, donde el IEPC preside la Comisión de Comunicación.

El instituto electoral, se incorporó a secretariado de gobierno abierto el 20 de septiembre.

1. **Promoción del Voto**

En el Tablero Electoral, se recibieron más de 1,500 propuestas, lo que equivale al 30% de candidaturas y se difundió en sitios de medios y aliados.

Dentro del proyecto “Jornadas Voto Joven Informado y Vocero de la Democracia”, se atendieron 105 centros educativos en 313 sesiones y 20,268 miembros de la comunidad estudiantil.

Se distribuyeron 80 mil cartas ciudadanas en domicilios de baja participación en Jalisco.

Se han publicado 14 episodios, en el *Podcast* ciudadano.

Se realizaron 18 sesiones y se atendieron a 1,891 miembros de Organismos de la Sociedad Civil y Cámaras.

En el concurso de *Tik Tok*, terminó convocatoria y se nombran ganadores. Se recibieron 65 participaciones, 50 en los términos de la Convocatoria y 39 fuera de tiempo.

Se realizaron 37 brigadas en 17 municipios (73.54% de población), visitando 238 secciones y se distribuyeron 43 mil piezas de material promocional.

1. **Vinculación con Jaliscienses en el Extranjero**

En el proyecto de socialización voto de las y los jaliscienses desde el extranjero, se atendió 46 líderes vía *Whatsapp*, se realizaron 7 sesiones con 58 líderes; se visitaron 47 municipios expulsores entregando 2 mil piezas de material promocional; se entregaron 1,500 dípticos en módulos del INE y en sedes de Telégrafos de México; y se hizo vinculación con Instituciones: UDGLA, diputaciones federales y CONACYT.

Se realizó apartado del Tablero Electoral con información clasificada sobre el voto desde el extranjero y, se realizó una sesión informativa sobre el Tablero Electoral.

1. **Actividades miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional**

Se entregó la meta consistente en la promoción de la Consulta Infantil y Juvenil organizada por el Instituto Nacional Electoral.

**6. Acuerdos y dictámenes de la Comisión turnados al Consejo General**

Los dos dictámenes y, dos de los cinco acuerdos emitidos por la Comisión, fueron remitidos a la Secretaría Ejecutiva para efectos de que se turnaran al Consejo General, para su eventual aprobación.

Los dictámenes y acuerdos referidos, constituyen el soporte documental para que el máximo órgano de dirección de este organismo electoral emitiera los acuerdos que se describen a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **Acuerdo o dictamen de la Comisión** | **Acuerdo del Consejo General** |
| 1 | **AC02/CPC/13-10-20:** Dictamen de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, declare procedente la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por la agrupación denominada “AVANCEMOS”. | **IEPC-ACG-035/2021[[5]](#footnote-5):** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen que emite la Comisión de Participación Ciudadana de este organismo electoral, que propone la procedencia de la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por “AVANCEMOS”. (14/oct/2020) |
| 2 | **AC03/CPC/13-10-20:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, declare improcedente la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por la organización de ciudadanos denominada “FUERZA”. | **IEPC-ACG-036/2021[[6]](#footnote-6):** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, por el que se somete a consideración el dictamen que emite la Comisión de Participación Ciudadana de este organismo electoral, que propone declarar improcedente de la solicitud de registro como agrupación política estatal formulada por “FUERZA”. (14/oct/2020) |
| 3 | **AC02/CPC/23-10-20:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la agenda de trabajo para la gestión de los asuntos de su competencia, durante el periodo comprendido del mes de octubre de 2020 a septiembre de 2021. | **IEPC-ACG-054/2020[[7]](#footnote-7):** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba las agendas de trabajo presentadas por las comisiones internas de este instituto. (5/nov/2020) |
| 4 | **AC02/CPC/25-01-21:** Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual propone al Consejo General, la Estrategia Integral de Promoción de Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2020-2021, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. | **IEPC-ACG-019/2021[[8]](#footnote-8):** Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se somete a consideración el Acuerdo de la Comisión de Participación Ciudadana, que propone la estrategia integral de promoción de participación ciudadana en el proceso electoral concurrente 2020-2021. (27/ene/2021) |

**7. Seguimiento a la agenda de la Comisión**

Como se advierte del cuerpo del presente informe, en la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2020, se aprobó la Agenda de Trabajo de esta Comisión.

En dicha agenda, se contempla la realización de las siguientes actividades:

|  |  |
| --- | --- |
| **No.** | **ACTIVIDAD** |
|
| 1 | Propuesta de reforma de Reglamento Interno para la Implementación de mecanismos de Participación Ciudadana. |
| 2 | Seguimiento al proceso de Gestión de Mecanismos de Participación Ciudadana realizado por la Dirección de Participación Ciudadana. |
| 3 | Seguimiento al proceso de Vinculación Estratégica de Participación Ciudadana realizado por la Dirección de Participación Ciudadana. |
| 4 | Seguimiento al proceso de Formación de Ciudadanía Activa realizado por la Dirección de Participación Ciudadana |
| 5 | Seguimiento al proceso de Formación de Ciudadanía Digital realizado por la Dirección de Participación Ciudadana. |
| 6 | Aprobación y seguimiento de la Estrategia Integral de Promoción de Participación Ciudadana en el Proceso Electoral 2020-2021 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. |
| 7 | Dar seguimiento al Programa Permanente de Capacitación y Socialización de los mecanismos 2019-2020 y proponer al Consejo General el programa 2021. |
| 8 | Dar seguimiento y recibir información sobre las solicitudes de mecanismos de participación ciudadana y las actividades derivadas de la implementación. |
| 9 | Proponer al Consejo General los contenidos de materiales e instructivos en materia de participación ciudadana y popular elaborados por el Instituto, así como de su actualización y constante mejora. |
| 10 | Dar seguimiento a las actividades relacionadas con la socialización de los mecanismos de participación ciudadana. |
| 11 | Dar seguimiento y, en su caso, implementar las actividades tendientes a la promoción y difusión de la gobernanza, la cultura de la paz y participación ciudadana. |

Como se advierte del cuerpo del presente documento, se cumplió en su totalidad con las actividades agendadas, a pesar de los inconvenientes generados por la pandemia del Sars-Covid-2, que obliga a la guarda de medidas de seguridad sanitaria, que implican el resguardo en casa y la concentración mínimo de personas en espacios cerrados, y que, definitivamente, incidieron en el desarrollo normal de actividades presenciales en algunos casos.

**8. Consideraciones finales**

Durante el periodo que se informa, la Comisión dio seguimiento oportuno a las actividades realizadas por la Dirección de Participación Ciudadana, planeadas en el Programa Operativo Anual, así como de otras que fueron implementadas a iniciativa de su director.

Especial mención merece la implementación de la estrategia de promoción de participación ciudadana en el proceso electoral 2020-2021, así como el trabajo realizado por el personal de la dirección, quienes en el marco de dicha estrategia, acudieron a promocionar el voto en aquellas colonias pertenecientes a diferentes secciones electorales, en las que se registró baja participación en la jornada electoral del proceso 2017-2018.

El Tablero Electoral, es una herramienta que ha proporcionado y sigue proporcionando información a la ciudadanía interesada, acerca de las postulaciones de las candidaturas que registran los partidos políticos, así como del contenido de sus plataformas electorales y las propuestas de sus candidatos y candidatas.

La inclusión, en el Tablero Electoral, de información relacionada con las candidaturas a diputaciones de representación proporcional, registradas por los partidos políticos nacionales y locales, tiene como finalidad que tanto los jaliscienses que residen en el territorio del estado como aquellos que viven en el extranjero, puedan tener la posibilidad de allegarse de información veraz sobre quiénes son las y los candidatos que aspiran a formar parte del Congreso del Estado, por la vía de la representación proporcional, las plataformas de los partidos políticos y, en su caso, emitir un voto informado.

Es importante mencionar que los partidos políticos juegan un importante papel en la conformación de esta herramienta, pues son ellos los que aportan información relativa a las propuestas de campaña de sus candidaturas, que se integra al Tablero Electoral.

Es sin duda, la participación de la ciudadanía, a través del voto informado, la acción que impulsará los cambios en el ejercicio del poder, en el estado y en la nación.

1. En lo sucesivo Comisión. [↑](#footnote-ref-1)
2. En lo sucesivo Reglamento Interior. [↑](#footnote-ref-2)
3. En lo sucesivo Código. [↑](#footnote-ref-3)
4. El acuerdo fue publicado el 10 de octubre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”, y su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-10-20-x.pdf [↑](#footnote-ref-4)
5. El acuerdo fue publicado el 17 de octubre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” y, su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/10-17-20-iii.pdf [↑](#footnote-ref-5)
6. Ídem que el anterior. [↑](#footnote-ref-6)
7. El acuerdo fue publicado el 07 de noviembre de 2020, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” y, su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/11-07-20-viii.pdf [↑](#footnote-ref-7)
8. El acuerdo fue publicado el 04 de febrero de 2021, en el periódico oficial “El Estado de Jalisco” y, su contenido puede ser consultado en el enlace siguiente: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/02-04-21-iv.pdf [↑](#footnote-ref-8)